

ACTA N°18 – EDUCACIÓN

En la ciudad de Río Gallegos a los 04 días del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciséis, en el ámbito del Consejo Provincial de Educación (CPE), se reúnen los representantes del Poder Ejecutivo (PE), con los representantes gremiales de APAP, ATE y UPCN.

Como representantes del PE se presentan: la señora Julia Ruiz, la Profesora Mónica Ochoa, Secretaria de Coordinación Administrativa del CPE, la Profesora Adriana Ulibarri, Directora provincial de Recursos Humanos.

Por APAP se presenta: La Sra. Vilma Bravo. Y el Sr. Sergio Verdejo.

Por ATE: La Sra. Olga Reinoso, la Sra. Susana Alvarado y la Sra. Susana Iserre.

Por UPCN: el Sr. Mario José Uribe.

Siendo las 14:30 hs se da comienzo y como primer punto se fija como fecha para la próxima reunión el día 16 de Noviembre de 2016 a las 14:00 horas, en este mismo recinto.

Toma la palabra el PE y comenta a la mesa que el acta acuerdo fue presentada en la Mesa de Paritaria Central en la reunión anterior del día Veinticinco de Octubre, siguiendo con los temas por tratar se comenzara a definir el tema de Portería, antes de proseguir se consulta sobre los tiempos de implementación de lo definido en Mayordomía, si se hará cuando se hayan definido todas las misiones y funciones del resto del personal que hoy revista como servicio general.

Debatido sobre este tema se acuerda que esta Comisión continúe trabajando en la definición de las misiones y funciones de los demás trabajadores que hoy revisten como servicios Generales, con el espíritu de que se implemente con el comienzo del próximo ciclo lectivo.

El PE invita a la mesa a abrir la discusión en lo que refiere a las definiciones de Misiones y Funciones del Portero.

A continuación se da lectura a las distintas propuestas presentada por los sindicatos y de este debate las partes acuerdan lo siguiente :

Que el Portero controle el ingreso y egreso de las personas al establecimiento y que ante la ausencia de un personal de limpieza podrá suplantar al mismo.

También se acuerda que el mismo realice la limpieza del sector de ingreso y hasta el límite con el sector público.

The bottom of the document features several handwritten signatures. From left to right, there is a signature that appears to be 'Vilma Bravo', followed by a signature that appears to be 'Sergio Verdejo'. To the right of these are two more signatures, one of which is clearly labeled 'ATE' and another labeled 'UPCN'. There is also a large, stylized signature on the far right side of the page.

Se acuerda que el Portero que al finalizar la jornada escolar el mismo controle el estado general de la institución y notifique en caso de encontrar alguna novedad al Mayordomo o al Sub Mayordomo .

Siendo las 16:50 y sin más temas por tratar se da por finalizada la presente reunión firmándose seis (6) actas de un mismo tenor.

[Handwritten signatures and initials]
ATE
ATE
ATE
ATE
ATE
ATE